

| |
|---|
|  <p>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES</p> <p>AVISO DE CONVOCATORIA SELECCIÓN ABREVIADA No. 002-033 DE 2018</p>  |
| OBJETO: "SUMINISTRO A TODO COSTO DE COMBUSTIBLES, GRASAS Y LUBRICANTES, EN PUERTOS NACIONALES E INTERNACIONALES, |
| La modalidad de selección es SUBASTA INVERSA |
| <p>La Agencia Logística de las Fuerzas Militares atenderá a los interesados en participar en el Proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa No. 002-033 de 2017, a través del portal SECOP II.</p> <p>Los interesados deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación a través del portal SECOP II, únicamente.</p> <p>El pliego de condiciones, estudios previos podrán ser consultados en el portal SECOP II y en el sitio web de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares www.agencialogistica.gov.co.</p> <p>El presupuesto total asignado para este proceso de contratación es de TRES MIL MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS (\$3.000.000.000.00) MCTE., incluidos todos los impuestos y demás derogaciones.</p> <p>El plazo de ejecución del objeto de la presente contratación, será hasta el 31 de diciembre de 2018</p> <p>El contrato que resulte del presente proceso es para el <i>suministro a todo costo de combustibles, grasas y lubricantes, en puertos nacionales e internacionales</i></p> <p>El valor de este será hasta por el total del presupuesto, siempre y cuando cumpla con las condiciones jurídicas, técnicas, financieras y económicas</p> <p>De acuerdo al Decreto 1082 de 2015, para esta convocatoria NO APLICA la limitación a Mipymes.</p> |

CRONOGRAMA

| | |
|--|--|
| 1.1. Unidad Ejecutora | AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES |
| 1.2. Ordenador del gasto | Para todos los efectos previstos en el pliego de condiciones, será ordenador del gasto el SECRETARIO GENERAL DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES. |
| 1.3. Identificación del proceso | SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA No. 002-033 de 2018 |
| 1.4. Participantes | Podrán participar en el presente proceso las personas naturales, jurídicas públicas o privadas nacionales y/o extranjeras, en unión temporal o en consorcio; y que a la fecha de presentación de la propuesta se encuentren debidamente inscritas en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio respectiva. |

| <p>1.5. Apropiación presupuestal</p> | <p>El presente proceso está respaldado presupuestalmente, Mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° _____ del __ de _____ de 2018, expedido por la Jefe de Presupuesto de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.</p> <table border="1" data-bbox="537 386 1435 499"> <thead> <tr> <th>DEPENDENCIA</th> <th>POSICIÓN CATÁLOGOS DE GASTO</th> <th>FUENTE</th> <th>RECURSO</th> <th>SITUACIÓN AC.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS</td> <td>A-5-1-1-1-0-1-3 COMBUSTIBLES Y OTROS DERIVADOS DEL PETROLEO</td> <td>PROPIOS</td> <td>20</td> <td>CSF</td> </tr> </tbody> </table> | DEPENDENCIA | POSICIÓN CATÁLOGOS DE GASTO | FUENTE | RECURSO | SITUACIÓN AC. | CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS | A-5-1-1-1-0-1-3 COMBUSTIBLES Y OTROS DERIVADOS DEL PETROLEO | PROPIOS | 20 | CSF |
|---|--|-------------|-----------------------------|---------------|---------|---------------|--------------------------------|---|---------|----|-----|
| DEPENDENCIA | POSICIÓN CATÁLOGOS DE GASTO | FUENTE | RECURSO | SITUACIÓN AC. | | | | | | | |
| CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS | A-5-1-1-1-0-1-3 COMBUSTIBLES Y OTROS DERIVADOS DEL PETROLEO | PROPIOS | 20 | CSF | | | | | | | |
| <p>1.6. Fecha y Hora de consulta del proyecto del pliego de condiciones</p> | <p>El proyecto del pliego de condiciones, podrá ser consultado desde el 12 de marzo de 2018, en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II – http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion-publica.</p> | | | | | | | | | | |
| <p>1.7. Fecha y hora límite para solicitar aclaraciones al contenido del proyecto de pliego de condiciones</p> | <p>Los interesados podrán solicitar por escrito cualquier aclaración al contenido del proyecto del pliego de condiciones, Hasta el día 20 de marzo de 2018 a las 17:00 horas.</p> <p>La Agencia Logística de las Fuerzas Militares responderá todas y cada una de las aclaraciones solicitadas a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II – http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion-publica.</p> | | | | | | | | | | |
| <p>1.8. Fecha de Apertura</p> | <p>Lugar: a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II – http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion-publica.</p> <p>Fecha: La establecida en la “Configuración” de la plataforma SECOP II 22 de marzo de 2018</p> | | | | | | | | | | |
| <p>1.9. Consulta del pliego de condiciones.</p> | <p>El pliego de condiciones definitivo, podrá ser consultado a partir de la fecha de apertura a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II – http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion-publica, SECOP II.</p> <p>Fecha: 22 de marzo de 2018</p> | | | | | | | | | | |
| <p>1.10. Fecha y hora límite para solicitar aclaraciones al contenido del pliego de condiciones</p> | <p>Los interesados podrán solicitar cualquier aclaración al contenido del pliego de condiciones hasta la fecha y hora prevista en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II – http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion-publica 23 de marzo de 2018 a las 16:30 horas</p> | | | | | | | | | | |
| <p>1.11. Plazo para expedir ADENDAS</p> | <p>Fecha: 27 de marzo de 2018</p> <p>Hora: 12:00 horas</p> | | | | | | | | | | |

| | |
|--|---|
| <p>1.12. Fecha y Hora de Cierre.</p> | <p>Lugar: a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II – http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion-publica.</p> <p>Fecha: <u>La establecida en “Configuración” de la plataforma SECOP II</u></p> <p><u>Fecha: 28 de marzo de 2018</u></p> <p><u>Hora: 15:00 horas</u></p> |
| <p>1.13. Forma de Evaluar</p> | <p>La evaluación del presente proceso se enmarca en los tres componentes (jurídico, financiero – económico y técnico) el económico será después de la publicación de habilitados a participar en la subasta.</p> |
| <p>1.14. Plazo para la Verificación y Evaluación de las Propuestas:</p> | <p>El plazo para la verificación de las propuestas será desde la fecha de cierre hasta:</p> <p><u>Fecha: hasta el 02 de abril de 2018</u></p> <p><u>Hora: 16:00 horas</u></p> |
| <p>1.15. Traslado del informe de evaluación.</p> | <p>Los oferentes podrán verificar los informes de evaluación y formular sus observaciones dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al cierre del proceso a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II – http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion-publica.</p> <p><u>Fecha: del 03 de abril de 2018 al 05 de abril de 2018</u></p> <p><u>Hora: 16:30 horas</u></p> |
| <p>1.16 Publicación lista de oferentes habilitados para subasta.</p> | <p><u>Fecha: 06 de abril de 2018</u></p> <p><u>Hora: 08:00 horas</u></p> |
| <p>1.17 Apertura del sobre económico y estructuración de la Subasta Inversa</p> | <p>Una vez se establezcan los oferentes habilitados para participar en la subasta se dará apertura al sobre económico en plataforma, y se estructurara la subasta electrónica en la plataforma SECOP II</p> <p><u>Fecha: 06 de abril de 2018</u></p> <p><u>Hora: 08:30 horas</u></p> |
| <p>1.18 Fecha prevista para las subastas electrónicas</p> | <p>A partir de las <u>09:00 horas</u>, del <u>06 de abril de 2018</u>, según la dinámica planteada en el pliego de condiciones.</p> |
| <p>1.19. Forma de adjudicar</p> | <p>Se adjudicará mediante Acto Administrativo publicado en el SECOP II por lo cual se entenderán notificados.</p> |
| <p>1.20 Plazo para la adjudicación</p> | <p>La establecida en cronograma del proceso en la “Configuración” de la plataforma SECOP II, una vez se efectúen todas las subastas.</p> <p><u>06 de abril de 2018 A LAS 17:00 HORAS</u></p> |
| <p>1.21. Plazo y lugar para la firma del contrato.</p> | <p>El (o los) contrato (s) resultante (s) del presente proceso se suscribirá (n) dentro de los dos (2) días hábiles siguientes al requerimiento que se le haga al contratista para su suscripción por parte del Grupo Contractual de La Agencia Logística de Las Fuerzas Militares.</p> |

| | |
|--|---|
| 1.22 Plazo para el cumplimiento de los requisitos de Legalización del contrato. | Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato y la entrega de la copia firmada del mismo al CONTRATISTA , este debe entregar la Garantía Única debidamente firmada, a la oficina de Contratos de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares; así mismo enviarla por la plataforma del SECOP II, para aprobación. |
|--|---|

NOTA: Se solicita a los señores oferentes dar estricto cumplimiento al término para enviar observaciones y solicitar aclaraciones; lo anterior en aras de evitar desgastes administrados a las partes, dilatando los procesos y conllevando a malas interpretaciones por parte de los interesados en el proceso contractual. La anterior solicitud se realiza en cumplimiento del artículo 25, numeral 1., de la ley 80 del 93, que en su tenor literario dice: *"En las normas de selección y en los pliegos de condiciones o términos de referencia para la escogencia de contratistas se cumplirá y establecerá los procedimientos y etapas estrictamente necesarios para asegurar la selección objetiva de la propuesta más favorable. Para este propósito se señalarán **términos preclusivos y perentorios para las diferentes etapas de la selección** y las autoridades darán impulso oficioso a las actuaciones "*. La negrilla y subrayado es nuestro